

MENDOZA, 19 FEB 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 5439/17 en el que consta el pedido de adscripción del alumno Kevin Matías VIÑALS a la cátedra "Improvisación I" en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 consta la autorización de Secretaría Académica para dar inicio a la adscripción.

Que el alumno Kevin Matías VIÑALS cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Alumnos.

El informe positivo del Profesor Titular de la cátedra y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

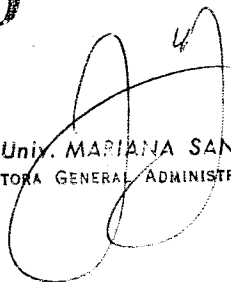
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adscripción realizada por el alumno Kevin Matías VIÑALS (Registro N° 24.256- D.N.I. N° 37.136.050) en la cátedra "Improvisación I" en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante el ciclo lectivo 2017.

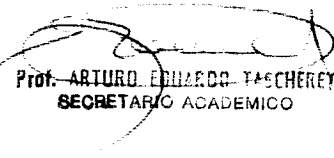
ARTÍCULO 2°.- Otorgar al interesado el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 10

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO PASCHEREY
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO